

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Convocatoria de contrato, por procedimiento abierto, del diseño, proyecto, dirección y coordinación, construcción y gestión global de una exposición arqueológico-artística en el centro de exposiciones "Arte Canal".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Número de expediente: 402/2009.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Diseño, proyecto, dirección y coordinación, construcción y gestión global de una exposición arqueológico-artística en el centro de exposiciones "Arte Canal".

- a) División por lotes y número: ...
- b) Lugar de ejecución: Madrid.
- c) Plazo de ejecución: Siete meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios establecidos para su adjudicación.

4. Presupuesto máximo de licitación: Importe total: 1.650.000 euros, sin incluir IVA.

- 5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Comunicación y Relaciones Públicas.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, primera planta.
- c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- d) Teléfono: 915 451 000. Extensión: 1177.
- e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.cyii.es>

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica: La justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios establecidos en el apartado 4.2.g) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia técnica: La solvencia técnica se deberá justificar por los medios establecidos en el apartado 4.2.h) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 61.2 y en los artículos 44, 61.3 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en los apartados 3.1 y 4.2.j) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 14 de septiembre de 2009, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en el apartado 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.

9. Apertura de ofertas:

- a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.

- b) Información adicional: 18 de septiembre de 2009 se procederá al acto público de apertura de los sobres C2 referidos a la documentación para la valoración de los criterios no cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas de las ofertas admitidas en el presente procedimiento de licitación.
- c) Hora: A las nueve y treinta.
- d) Fecha de apertura de proposiciones económicas: 23 de septiembre de 2009.

10. Otras informaciones:

- a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en cinco sobres cerrados, con las letras A ("Propuesta económica"), B ("Documentación administrativa") y los sobres referidos a la documentación técnica: Sobre C1, sobre C2 y sobre C3, según lo establecido en el apartado 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de julio de 2009.

Madrid, a 30 de julio de 2009.—La Secretaria General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

(01/3.159/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Convocatoria de contrato, por procedimiento abierto, de suministro de energía eléctrica a las instalaciones del Canal de Isabel II.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Número de expediente: 396/2009.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica a las instalaciones del Canal de Isabel II.
- b) División por lotes y número: Las instalaciones están agrupadas en siete lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la oferta que presente el precio más bajo.

4. Presupuesto máximo de licitación: Importe total: 39.090.984,94 euros, sin incluir IVA.

- Lote 1: 8.823.112,01 euros, sin incluir IVA.
- Lote 2: 4.665.972,19 euros, sin incluir IVA.
- Lote 3: 6.505.192,75 euros, sin incluir IVA.
- Lote 4: 12.332.045,56 euros, sin incluir IVA.
- Lote 5: 97.193,91 euros, sin incluir IVA.
- Lote 6: 6.033.188,48 euros, sin incluir IVA.
- Lote 7: 634.280,04 euros, sin incluir IVA.

5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Canal de Isabel II. Dirección de Innovación e Ingeniería.
- b) Domicilio: Calle José Abascal, número 9, cuarta planta.
- c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.